

08/11/2023

Copiapó: Fiscalía formalizó a conductor por la muerte de motociclista en Avda. Copayapu

La Fiscalía de Atacama formalizó la mañana de este miércoles al conductor de un vehículo que protagonizó un fatal atropello de un motociclista en la Avenida Copayapu de Copiapó.

Los antecedentes de esta causa fueron argumentados en la audiencia por el fiscal adjunto, Sebastián Coya González, quien indicó que los hechos ocurrieron la tarde del pasado 15 de octubre en la mencionada arteria frente a un Supermercado cuando el



imputado colisionó por su parte posterior a la víctima, identificada como Christopher Peralta Rivera (28), quien sufrió lesiones de tal gravedad que le ocasionaron la muerte en el Hospital Regional. "La evidencia reunida por la Fiscalía, a partir de las órdenes de investigar a la SIP de Carabineros y los informes realizados por la Siat, establecieron información relevante para esta causa. Los antecedentes objetivos con que cuenta la Fiscalía dan cuenta del actuar del imputado, quien siguió a la motocicleta a la pista derecha de la avenida. Esto implica, a partir de los principios de la lógica, la intencionalidad en el hecho", dijo el fiscal.

En la audiencia el persecutor agregó que el detenido, luego de ocurrido los hechos, se dio a la fuga del lugar para posteriormente incendiar el auto en los sectores altos de la ciudad.

FORMALIZACIÓN

Con estos antecedentes, la Fiscalía formalizó al detenido por su responsabilidad consumada en el delito de homicidio simple, argumentando el fiscal Coya que el imputado representa un peligro para la seguridad de la sociedad y un peligro de fuga, ya que se mantuvo prófugo por más de 20 días. De esta manera, el fiscal solicitó al Juez de turno aplicar la medida cautelar de prisión preventiva en contra del conductor investigado, petición que fue acogida por el Juez de turno quien determinó el ingreso del imputado a la cárcel de Copiapó y un plazo de 3 meses para el cierre de la investigación.